



## PUBLICACION BISEMANAL.

POLITICA, LITERATURA, COMERCIO E INTERESES GENERALES.

Año II Guayaquil, Miércoles 4 de Abril de 1894 N° 141

# “EL IRIS”

PUBLICACION LIBERAL E INDEPENDIENTE

Para los días Miércoles y Sábados  
EN LA TARDE.

Se exceptúan los feriados.

ADMITE SUSCRIPCIONES:

Por 3 meses á \$1. 1—20 | Por 6 meses á \$1. 2—40  
Por 12 meses \$1. 4—80.

Vale:

5 centavos el día de salida. — 10 centavos el día siguiente  
al de salida. — 20 centavos desde un mes después.

PUBLICA:

Remitidos responsables y Avisos de todo género

Todo pago es adelantado.

CASTILLO Y LUNA HNOS.

Enero 1° de 1894.

“El Iris.”

Guayaquil, Abril 4 de 1894.

EL NUEVO JEFE TERRITORIAL

DE COLÓN [GALÁPAGOS.]

El hermoso archipiélago de Colón, perdido allá en las soladuras del Grande Oceano; ese grupo de islas de privilegiada posición geográfica, delicioso clima y exuberante producción; esa preciosa joya marítima que más de un engreído monarca europeo agregaría gustoso cual nuevo y valioso florón á su corona y que aún cierto prestigioso Estado Sud-americano y el Coloso del Norte se disputarían por asegurar con su posesión su preponderancia naval y política en las aguas del Pacífico,

hállase hoy, si no estamos equivocados, en completa acefalía de autoridad que lo gobierne.

Después de la renuncia de su último Jefe Territorial, señor Gil, fué nombrado para sucederle el señor don Juan Rufías Pareja; quien según informes que tenemos, apresuróse á aceptar dicho nombramiento, prestando la respectiva promesa ó juramento constitucional.

Mas hasta la hora presente, ignoramos si dicho señor háse trasladado ó nó al Territorio cuyo mando se le ha confiado; constándonos, eso sí, que en la próxima pasada semana de Pasión, se encontraba todavía entre nosotros; pues tuvimos el gusto de hablar con él detenidamente, acerca del particular de su reciente nombramiento.

Ahora bien; ese territorio que, acaso por sarcasmo, lleva el nombre de nacional; pues separado de la costa firme por 500 millas de distancia y sin medio alguno de comunicación establecida con ella y sus autoridades, no reconoce otra ley ni norma de conducta que la voluntad omnipotente y las conveniencias individuales del afortunado colono que en él reside y de él ha hecho su absoluto imperio; se halla como ya lo hemos dicho en el más deplorable abandono del Gobierno nacional, supuesto que, si la memoria no nos es infiel, van para tres meses que el señor Pareja recibió su nombramiento y aún tarda en constituirse en el Archipiélago á ejercer las funciones de su cargo.

Y ¿por qué esta injustificable dilación?

Porque dadas las circunstancias especialísimas en que se halla esa porción de nuestro territorio, de aislamiento, incomunicación é irrestricto señorío del mencionado propietario; los escasos elementos de gobierno con que hasta hoy se ha dotado á ese Territorio, han sido impotentes para contrarrestar la omnívota influencia por él allí ejercida; viniendo á verse la autoridad reducida á la triste y ridícula condición de esclava deportada en una especie de colonia penitenciaria circundada por la inmensidad del mar, y sin mas esfera de acción que la puramente circunscrita por las conveniencias y particulares intereses del Gran Señor.

Ahora, díganosen si bajo tan anormales circunstancias puede una autoridad ejercer digna y eficazmente sus funciones, hacer respetar la ley; imponer el orden y defender el señorío político y social del territorio de su mando.

Por cierto que nó,

Pues estimándolo así el nuevo Jefe Territorial nos ha asegurado que ha pedido á las autoridades superiores de esta Provincia, se le dé el número de tropa suficiente para apoyar y hacer efectiva y fructífera la autoridad de su gobierno en el Archipiélago, y no sólo ésto sino lo principal, que es: el medio de comunicación regular para mantener sus relaciones con sus superiores con toda la frecuencia y prontitud que las circunstancias lo requieran.

Entendemos que sin que se le faciliten estos indispensables recursos, el señor Pareja reputa como irrisoria la autoridad que se le ha confiado en el Archipiélago, y que preferiría

renunciar el cargo antes que consentir en afrontar una situación tan vergonzosa como humillante.

Y nosotros creemos que el señor Pareja tiene mucha razón; y que el Gobierno debe acceder por honra propia á sus justos deseos.

El transporte Cotopaxí, podría establecer viajes semanales al Archipiélago, que no sólo aprovecharían á las necesidades del gobierno de las Islas, sino también á los tripulantes de esa nave que se adiestraban en la navegación.

Además, al Jefe debería dotarse con una buena embarcación menor á su inmediato servicio.

Y en cuanto á los elementos militares, no hay para qué hablar. Estos deben ser, hoy más que nunca, una prenda de seguridad para ese territorio.

Arbitren, pues cuanto antes las autoridades nacionales los medios de hacer respetar e eficaz la representación de su Delegado en el Archipiélago.

MUERTE DEL PRESIDENTE DEL PERÚ.

El General don Remigio Morales Bermúdez, Presidente de la República Peruana, ha muerto el 1.º del corriente, según las noticias que nos ha traído el Cable de ayer.

En medio de la crítica situación internacional, por que ambos países, Ecuador y Perú, vienen atravesando; ese suceso, de suyo deplorable, puede traer consecuencias de política interna para nuestros vecinos, tan graves y trascendentales, que de rechazo vengán á turbar la paz y armonía que hasta ahora, por fortuna, habíamos logrado mantener, merced á la cordura y patriotismo de entrambas Cancillerías en nuestras comunes gestiones sobre límites.

Los alarmantes sucesos que desde luego han sobrevenido á la muerte del General Bermúdez, y la expectativa de general trastorno en que se halla en estos instantes la ciudad de Lima, son buenos augures de nuestros patrióticos presentimientos y diseñan ya lúgubramente en el horizonte de la política peruana, la horrible tempestad cuyos estragos pueden llegar desgraciadamente hasta nuestros lares.

Que la cordura y buen tino de sus hombres de Estado logren conjurar oportunamente esa fatal tormenta, son nuestros fervientes deseos, al mismo tiempo que reclamamos de nuestro Gobierno toda la atención posible sobre los importantísimos sucesos, que comienzan á desarrollarse y que inevitablemente conducirán á un desenlace más ó menos luctuoso dentro de muy breve espacio.

Exterior.

(De nuestros cañes.) PERU.

Correspondencia especial para El DEBER.

Lima, 28 de Febrero de 1894.

Después de las sangrientas batallas de San Juan y Miraflores, cuando Chile se creyó dueño del Perú, vió con sorpresa que éste, alentado por el nunca desmentido patriotismo del doctor de Piérola, se preparaba para una nueva lucha, la que fué estéril porque el invasor, patrocinando la ambición de un relajado grupo de malos peruanos, los trajo á hacer causa común con Chile, en contra del hombre que, cual Juárez, hizo renacer el amor á la Patria en las agrestes soledades de la Sierra. Entonces fué cuando el doctor de Piérola, traspasado de dolor, se separó del poder (28 de Noviembre de 1881) deseando que "la Providencia salvara á la Nación del abismo que ante ella habían abierto sus propios hijos".

Voluntario ostracismo se impuso el República doctor de Piérola para evitar la guerra civil; pero el abismo abierto por insanas pasiones se profundizó más y más, hasta sepultar en él la dignidad nacional....

Chilo, engañando á unos y protegiendo á otros, hizo durar la guerra civil hasta el 20 de Octubre de 1883, época en que, harta de botín, suscri-

bió el tratado de Aneón, ratificado por el Congreso peruano el 28 de Marzo de 1884, no sin que protestara de él la mayoría compuesta de diputados demócratas.

El artículo 2.º de ese bochornoso tratado, dice así:

Los territorios de Tacna y Arica continuarán poseídos por Chile y sujetos en todo á la legislación y autoridades chilenas por el término de diez años, contados desde lo que se ratifique el tratado de paz. Espirando este plazo, se convocará á un plebiscito que decida por votación popular si dichos territorios quedan del dominio y soberanía de Chile ó si vuelven al Perú.

Aquel de los países á cuyo favor queden anexados definitivamente los mencionados territorios, pagará al otro diez millones de pesos en moneda chilena de plata ó soles peruanos con igual ley y peso que aquella. Un protocolo especial establecerá la forma en que el plebiscito debe tener lugar y la forma y época en que han de pagarse los diez millones por el país que quede dueño de Tacna y Arica.

El día 28 del mes, que principia mañanase cumple el plazo fatal!

Durante estos diez años han gobernado tres Providenciales: Miguel Iglesias (1883), con el apoyo de las ballanetas chilenas; Andrés Belloso Cáceres (1885), quien se apoderó del mando escudado con un falso patriotismo y ayudado por el partido civil, y Morales Bermúdez (1890), expulsofista, impuesto por Cáceres.

¿Qué provecho ha sacado el Perú durante estos diez años? Los cuatro del carnavalesco gobierno del General Cáceres, pasaron como si los chilenos no conservaran en su poder la libertad y la honra de las provincias de Tacna y Arica. En cuanto á la administración Bermúdez, todo su afán ha sido servir á los intereses de su protector Cáceres y las exigencias de su círculo, sin reflexionar, despachando á tontas como quien viaja en noche tenebrosa, sin tener segura más que la hora presente.

A última hora, y teniendo sólo en miras el servicio de la causa del cacernismo, el Gobierno presentó al Ministro chileno un nuevo tratado novando el de Aneón, por el cual se vende á Chile, en cambio de una parte de las provincias australes, el derecho de libre introducción al Perú de todo producto chileno por el término de 25 años; ó sea nuestra conversión en colonia de aquella República.

Como se comprendiese que de este nuevo crímen protestarían el doctor de Piérola y sus partidarios, así le escribió á quel la carta de 7 de Diciembre de 1893, que fué contestada por el Jefe de los demócratas con la energía que le caracteriza y con justa indignación patriótica. De la respuesta del doctor de Piérola copio el siguiente acapite:

"Tacna y Arica! El 26 de Marzo le garé muy luego, sin que se haya reanizado, la liberación de aquellas provincias—liberación premiosísima para el corazón del Perú y sobre la cual ya á sentarse en adelante la sinjota de la América del Sur—sino que no tendremos ni tan sólo el Protocolo complementario del tratado de Aneón; ignorando, por tanto, hasta á época y condiciones en las cuales podrá aquella tener lugar. Pero, ¿qué digo? Durante ocho años (administraciones de Cáceres y Bermúdez) se ha hecho cuanto era necesario para que el mundo entero se persuada que no queremos esa liberación.

No me detendré en este punto. Hay hechos de tal manera reveladores, que me arrancarían gritos que debo callar ahora.

Permitame Ud. que le diga, antes de abandonar este punto, que no entiendo aquello de que tenemos que hacer cesión de territorio. ¿Cómo? Todavía una nueva cesión! Y no lo entiendo; por que sé muy bien que no ya á ustedes á persistir en aquella increíble concepción del señor Jiménez; concepción deplorabile, tan deplorable que de puro odiosa para el Perú, tiene que ser inaceptable para Chile."

Tal es, pues, la situación en que se encuentra el asunto de Tacna y Arica al acercarse el plazo fatal para su desenlace. ¿Aprobará Chile la novación del tratado de Aneón? ¿El pueblo peruano consentirá una vez más la desmembración de su territorio? No, mil veces no! Si esto sucediere, diríamos con el excéptico: "Patriotismo! tu eres sino una vana palabra!"—Por fortuna este caso no llegará. Aquí está de pie el partido demócrata, el cual, con su digno jefe á la cabeza, sabrá zafar una vez más, no lo dude, el honor y la dignidad de la nación peruana.

Respecto á los diez millones que reportaría el rescate de Tacna y Arica, están más que pagados con las entradas que ha venido percibiendo Chile, durante su ocupación, como lo demostraré en mi próxima.

ÚLTIMAS NOTICIAS. OTRO DICTADOR.

El Perú está expuesto en este mes á ser víctima una vez más, de la ambición de un hombre sin conciencia y más tirano que todos los hasta hoy conocidos.

El General Cáceres que mira con lontananza el huracán que ha de derribarle, se propone luchar antes que llegue y encontrar seguro abrigo en el Palacio Presidencial, y en las bayonetas de sus mercenarios.

Pero cuán equivocado está, ese huracán formado por los sollozos, suspiros y rencores de tanto ciudadano descontento, y verdaderos patriotas, que miran á su Patria, enojados cada día más y más en el sucio lodazal de una Política opresora y ruinosa, llegará á Palacio, arrastrará sus legiones y al fin la calda que dé ese tirano será tanto más afrutosa, cuanto más elevado se halle colocado.

El Incoito don Nicolás de Piérola, que es el llamado, el invocado todos los días por los buenos hijos del Perú, tendrá que entrar á su país, de distinto modo que él siempre ha pensado.

Las circunstancias así lo exigen: El hombre político que llega á convencer á su pueblo, que ve llegado el momento de cumplir lo prometido, y que un minuto de espera, puede ser causa de años de malstar y ruina, tiene forzosamente que seguir adelante, rompiendo todos los obstáculos que se le presenten hasta llegar al fin de su camino.

Así tendrá que hacer el doctor Piérola.

El camino que él pensaba recorrer cubierto de flores y laureles, tendrá que atravesarlo sobre los cadáveres de sus hermanos, inocentes víctimas de la ambición de un hombre que ávido de honores y dinero, no para mientes en la manera de conseguirlo.

El ejército peruano, que con tanto heroísmo luchó por la patria, contra una nación más grande y rica que la suya, por qué ahora, ha de empuñar las armas contra los mismos hermanos que piden la salvación del país?

Oprimos que todos han de abandonar al General Cáceres en su próximo pronunciamiento, para que aislado, tenga que abandonar sus ruinosos planes, y huir de una vez y para siempre, de ese país que debe sentir tener hijos tan malvados, y ayudar al caudillo don Nicolás de Piérola, único que ha de volver al Perú el bienestar, crédito y progreso, de que hace tiempo se ve privado.

COSTA RICA.

Los periódicos de esa República, nos dan cuenta de una revolución, debelada, al comenzar, por las fuerzas del Gobierno.

Paros ser que *Monsieur Thiel*, Obispo de Costa Rica, deseaba la Presidencia, ó al menos quería que el partido clerical triunfara y con tal motivo ha tomado parte activa en la revolución, por cuya causa se encuentra, así como su colega huésped *Monsieur Casanova*, Arzobispo de Guatemala, desterrado de aquella República, por su indole revolucionaria, preso en su palacio de San José.

La presidencia de la República de Costa Rica irá á manos del señor Rafael Iglesias, yerno del actual Presidente de la República, y Ministro de la Guerra y Hacienda, según anunciábamos en nuestro periódico hace algunos meses.

El ejército, los empleados y muchos de los honrados costarricenses aclaman al señor Iglesias, joven inteligente, valiente y enérgico que ha demostrado varias ocasiones lo mucho que estima á su país, y los deseos que tiene de que la paz se conserve en la República.

*Monsieur Thiel*, será por segunda vez desterrado de la República, destierro que á decir verdad, no será largo, como sucedió la otra vez, pues las consideraciones al alto puesto que ejerce, le valen de pantalla para

hacer sus lute tonas políticas. [Las de Centro América.]

Estas Repúblicas debían tener una idea precisa y cordura, para admitir los Paises en sus Diócesis.

Hace años, llegó a Costa Rica un santo alemán, miembro de una comisión científica, que llevaba la misión de estudiar sus selvas vírgenes y acañalar sus verdías florestas para enriquecer su herbolario. Era Presidente a la sazón don Tomás Guardia.

Al ver los despos del sabio, de internarse en las montañas, por rutas desconocidas y sabiendo cuán expuesto estaba el botánico, al encontrarse con los indios del interior, le usó a que vistiera el traje de misionero católico ó de sacerdote, si quería salir bien de su empresa. Él como cualquier otro difraz, aceptó el de sacerdote, que alguna repulsión le daría, puesto que su religión era la protestante ó griega cismática, y así se internó en aquellos espesos montes de donde volvió sano y salvo debido al vestido que usó en su excursión.

Fui á visitar y á dar las gracias al señor Guardia como agradeceido á tanto favor, llegando precisamente en ocasión en que se encontraba bastante grave el que entonces era Obispo de Costa Rica.

Al convenirme el Presidente de las bellas cualidades que adornaban al viajero, su talento, energía y buen trato, se le ocurrió [para mal de su pueblo] ofrecerle el Episcopado de Costa Rica.

Causóle gran sorpresa al alemán tal nombramiento, mucho más cuando ni aún católico era, y comprendiendo el negocio que le presentaban, contestó al señor Presidente que en vista del agrado en que me tenía, no podía menos de acceder á su petición y desde aquel momento comenzó á tomar cariño al catolicismo, siendo nombrado, á la muerte del enfermo Obispo, Obispo de la República de Costa Rica, *Monseñor Thiel, el sabio viajero.*

Ahora bien, quién tiene la culpa de que hombres como el señor Thiel, armen gentes, acaben partidos políticos y traigan la muerte y la miseria á un país?

Los mismos que ponen en sus manos los elementos necesarios para hacer la guerra; posición y dinero; con cuyas cosas se consiguen, hombres y armas.

¿Qué interés, ni amor á la República ha de tener un hombre como el Obispo de Costa Rica, extranjero y sin familia en el país?

Absolutamente ninguno, única mente la ambición, ese es el móvil que puede gobernarle.

Guatemala, otra República que pertenece á la silla metropolitana, á un desconocido que ni aun *crío* era, ha sufrido muchas calamidades y perdido algunas hijas que hoy serían útiles á su patria, y á su familia.

Últimamente *monseñor Casanova*, intentó entrar en la República de Guatemala, pero el digno Presidente Reyna Barrios, previendo lo funesto que sería para su país, hoy próspero y pacífico, la llegada de tal bala, el prohibió que desembarcara.

Hará lo mismo el Gobierno de Costa Rica, con su nuevo *desterrado*.

Y ya que hemos tratado de estos dos altos funcionarios de la Iglesia, comparemos las ventajas que reporta á un país un hombre que por sus merecimientos verdaderos, profesión y estudios es elevado á ese encumbrado puesto, en su patria Panamá, es el mejor ejemplo que podemos tener.

Monseñor Alejandro Peralta, Obispo de esta Diócesis, hijo de Colombia, ilustrado, y cuya brillante carrera todos conocen, amable con el pueblo, condescendiente á veces y

otras inflexible y justiciero siempre, lo vemos consagrado á sus altos deberes mirando siempre la misera de hacer bien al pueblo que lo quiere, sin mezclar en la política, ni permitir que se enoje, / tone representación ni parte en ella.

Los hemos visto cuando el pueblo clamaba por la próterga del Canal, ponerse en camino, hacer un penoso viaje á Bogotá, y entonces, como la cuestión era para bien de sus feligreses, conq mano de todos sus influyentes, grandea por cierto, hasta traer á su pueblo lo que les había prometido.

Hace bien á manos llenas, y su nombre pasará á la posteridad, como todos los buenos, entre las aclamaciones del pueblo.

El día que Monseñor Alejandro Peralta deje la silla episcopal, será un día de duelo para este pueblo, y en cambio aquel que Thiel y Casanova vuelvan á sentarse en sus respectivas sillas, será para aquellos pueblos día de angustia y de desesperación.

Esas infelices que acaban de morir en Costa Rica, luchando por la idea de Monseñor Thiel, en el campo, frente al enemigo, mientras él, encerrado en su Palacio fraguaba otra sublevación. Son víctimas infelices de la ambición de ese hombre, proscrito en contraposición con las santas ideas que todos los días predica.

El Gobierno de Costa Rica, que debido á las circunstancias, tuvo ha tiempo que asumir los poderes de la Nación en la persona del Presidente, dió un ejemplo grande á los pueblos, volviendo á su primitivo período constitucional al aproximarse la época de las elecciones para Presidente, se presentaron ningún candidato oficial y dejando al pueblo la libre elección de sus candidatos.

¿Cuán grande habrá sido su desencanto, al saber que el Obispo, el predicador de la paz y de la Religión ha sido el jefe de una conspiración, contra él, para derrocarlo por medio de la fuerza?

Digna de aplauso ha sido la conducta del Gobierno apresando al señor Thiel y decretando su destierro! Que en todos sus actos se manejen con tanta cordura y energía como en el presente, y tendrán siempre en su país la coliciada paz.

Para que la mala yerba no retoñe, hay que inutilizar su raíz.

## De cartera.

*AM:* Liberalito chiquitín, has visto como te acometen, los bonetes? Piensas que eres simpático para todos con tu orito encarnado caído sobre la ceja derecha y ceñida con gallardía al lado izquierdo tu espalda, vaina de plata, cachita de oro con muy buen filo y mejor punta, chiquitina pero de acero de Milan, templada en Toledo?

Déjate de sueños y ponte en guardia.

Oiga tío bonete, yo no le he hecho á usted nada ni á su *juanielita* tampoco — me mantengo con lo que como y bebí mío y muy mío. Si soy liberal culpe usted á Dios y á mí mismo. Porque me tiende esos celallás tan feos? Porque le sigue la cuerda al sero aquel de nombre tan feo y de peores hechos, de conducta tan irregular y de principios tan erróneos, siendo usted como es cien veces más inteligente ó ilustrado que aquel pobre *advenedizo* sin antecedentes?

No me parece cuerdo sero Bonete. Usted puja por hacerme antipático con inventando cosas que no han existido. ¿Dónde están los insultos á Monseñor Barriga? En nuestro número 115? Vámonos, léalo y antiéndalo sino lo ha entendido, luego, lea

el número 106 en que hay un artículo del mismo Colaborador y doscientos de crítica contestando á otros imperceptibles. . . . y el número 122 con un editorial *neorológico* para Monseñor caído en nuestro afrento, en la razón y la justicia; artículo muy artículo que n . . . lo escribieramos para este tío, ni ahora ni nunca, porque no lo merecería aunque pasara de donde está usted tío, *guin-zai-hagongo* como el balaje de la campaña sin hacer más que bulla de cuando en cuando, por ver si *Lautila* León se acuerda de usted en tantas candidaturas que mira pasar su paternidad lacrimoso y suspirante!

¿Dónde pues, el odio que usted forja de algunos de aquí de "El Iris," contra Monseñor Barriga; de aquí, que todos fuimos sus amigos, verdaderos; lo quisimos, lo honramos y lo hicimos estricta justicia? Adonde vá esa alforja tío Bonete?

Escupa. Ahora, la inserción de un brillante artículo trazado por una pluma maestra, ensalzando á un ecuatoriano tan ilustrado como Juan Montalvo, que enaltece á su patria tanto como Monseñor Barriga, es motivo para tomar por allá como de los pelos y á destiempo, alguna frasecilla que fué como espina y forjar con ella en unión con un estrafalario, una trama grosera, para asechar y herir de muerte á un vocero de las libertades públicas y los intereses generales?

Ah! os habéis pelado *seros* bonetados; os he parado el traicionero golpe y . . . . . pongo en guardia.

Ahora no escarparé á mi aguda punta; pero mis golpes son de frente y tirados noblemente y en regla.

No lograréis hacerme antipático ni herirme. Vosotros, con vuestro *chapeau* negro, con papa y proa, negro como el averno, sois algo así como el crepúsculo vespertino de un triste día nebuloso que fenese, que se va para siempre. Yo, con mi gorrito encarnado, soy algo así como la Aurora Boreal de una mañana feliz, dulce y eterna que el Universo saluda con el himno santo de la libertad!

Chúpate ese trago Pepe.

Tú que eres partidario del Bonete.

Se comprarían en esta imprenta á buen precio algunos ejemplares de "La Palabra," Revista de Literatura Nacional, números 3 y 4 del segundo año, que nos hacen urgente falta.

## Un Tenedor de Libros.

de conocimientos generales en un escritor, á la vez que cumplido, ofrece una hora de ocupación á quien lo necesite.

El sábado 31 de Marzo estrecharon el dulcísimo lazo conyugal el joven médico don Bartolomé Huerta y la simpática señorita Rosa Gutiérrez.

Muy jóvenes los dos, llenos de virtudes y méritos, ardiendo mutuamente en santo, dulce, ternísimo amor, el ángel de la felicidad batirá, no hay duda, constantemente sus blancas alas sobre ese nuevo hogar. Saludamos y felicitamos á los conyuges.

El señor Damian S. Medina ha abierto el almacén que dejó su señor padre para continuar el mismo giro con capital suficiente, según circular que se ha dignado pasarnos el 28 de Marzo de 1894.

Suplicamos á nuestros agentes de fuera se dignen devolvernos por balla, sin demora, todos los periódicos sobantes que no hayan colocado, pues tenemos muchas ediciones agotadas, de las que deseáramos conservar siempre algunos ejemplares.

## Aparicio Ortega Abogado

Tiene provisoriamente su estudio en los entresuelos de la familia Rollán, calle de Bolívar, No. 24. Horas de despacho de 12 á 5; de consultas de 7 á 9 pm —

Entre mis libros escapados del incendio encontré obras ajenas lijosamente enmendadas: Las Razas Humanas, etc. etc. Su dueño pueda reclamarlas al Sr. Joaquín Estrella en cuya casa estaban arribados parte de mis muebles. Pagaré á quien se dignare darme noticia del paradero de algunos muebles y papeles míos entre ellos: una cómoda estilo Luis XV, tablero de mármol; un reloj de mesa flamante, grande; un par de mecedoras nuevas, una montura americana con todos sus útiles de montar, un revólver Smith Wesson, cuarentos manuscritos etc.

APARICIO ORTEGA.

Se necesita en el acto, una ama de leche sana y robusta. Buen sueldo y mejor trato. Ocurrirse á esta imprenta.

## Remitidos.

### DOLOR Y GRATITUD.

Herido en hora aciaga por la mano de la Parca que le arrebatara la existencia de su dulce y amado compañero, horaba inconsoñable su triste viudedad nuestra infortunada y muy estimable amiga, la señora Rosalina C. Fernández, vecina de la parroquia de Ventanas, cuando nuevo y aún más nulo golpe viene á desgarrar las fibras de su corazón ya casi exhausto de dolor y lágrimas.

En la flor de su edad, despertando apenas á la vida del espíritu y en ese período en que todo un mundo de ensueños y esperanzas se abre á los ojos de una madre tierna y amorosa, que contempla orgullosa en el fruto de sus entrañas al digno sucesor de aquel cuya memoria con religioso culto adora y genera; cual si la Providencia hubiese querido probar la fé de esa desdichada madre en el crisol del infortunio, lanza de nuevo formidable é incomprendible decreto, y la segur de la implacable Muerte cae inexorable sobre el cuello de la inocente víctima.

El 5 de Marzo del año corriente, á la temprana edad de 14 años, el niño Rafael Balanzategui Fernández, se hunde en la eternidad, víctima de un terrible ataque de epilepsia.

La infeliz madre, presa de la más aguda desesperación, amenaza sucumbir al peso de su inmensa desgracia. Pero por uno de esos contrastes con que esa misma misteriosa acción de la Providencia parece venir en nuestro auxilio como para ofrecer un lenitivo á nuestros pesares, un ángel en forma humana; una de esas almas grandes y generosas que beben sus inspiraciones en el ejercicio de la caridad y el amor de sus semejantes; acude presuroso al lado de la huérfana y desolada madre; y con la más tierna solicitud, con la más exquisita abnegación, ofrenda cuanto tiene y cuanto puede en aras de la desgracia de su infortunada amiga. El señor Dn. Santiago Coello, que tal llama el generoso protector, hizo suya la desgracia de la Sra. Fernández, y cumplió con los últimos deberes del cristiano haciendo un santísimo entierro á la malograda víctima.

Nos unimos al dolor de la Sra. Fernández y en su nombre presentamos al generoso señor Santiago Coello, este público testimonio de su gratitud.

Un amigo de la Sra. Fernández.

# TALLER DE ENCUADERNACION.

CALLE DE LUQUE No. 69.

BAJO EL "ASILO GALECIO".

Se encuaderna á todo gusto, se dora á fuego sobre cualquier objeto, se trabajan mapas y planos de todo tamaño. Trabajo esmerado y CUMPLIDO. Precios módicos. Prueba hace fé!!!

Federico Leniberger.

## JOSE I. MURILLO.

Acreditado Taller de Hojalatería y Colchonería

Calle Nueve de Octubre N.º 9.

SE TRABAJA

con esmero y prontitud á precios equitativos.



# TALLER MECANICO

-Y-

## Fábrica de Paraguas

DE

MANUEL OBERTI.

Calle de Luque N.º 13

Se hace toda clase de piezas de máquinas

bastones, puños, &, &

SE COMPONE

abanicos y se fabrica,

se forra y se compone PARAGUAS y Sombrillas.

Se dora y se platea

toda clase de objetos de metal para mesas y para iglesias.

## Esmero y puntualidad en

LAS OBRAS.

## Precios sin competencia

Folleto. 20

MARTIRIOS INGLORIA

6

El último Amor

POR

María del Pilar Simón de Marco.

(Continuación.)

de su pensamiento; desde Baden no había vuelto á hallarla en el camino de la vida, ni se había atrevido tampoco á buscarla ¡ cómo la hallaría ahora! La profunda mirada de la ciencia descubría el martirio horrible, silencioso é ignorado de todo lo que había sufrido Fernanda, y los estragos que aquel martirio había hecho en su organismo tan débil, tan nervioso, tan delicado.

¡ Fernanda se había mecido en esperanzas engañosas!

Fernanda se había ido quedando pálida, flaca como una sombra! ¡ Fernanda iba á morir!

El alma era lo que enviaba al rostro reflejos de dicha y de esperanza; pero el continuo dolor moral que por espacio de siete años había sufrido, sus noches sin sueño, sus largos días

pasados en el llanto, por las sinrazones de su marido y sin tomar alimento alguno, su eterna soledad, su excesivo trabajo material, á fin de que sin mas criados que una tosca aldeana, no faltase nada á las continuas y ridículas exigencias de su esposo; sus cavilaciones, sus penas, el recuerdo de su padre, de su prima y de Jorge de todo aquello, en fin, que amaba y que se hallaba lejos de ella, todos estos dolores propios de la vida habían ido adelgazando y estaban próximos á romper el hilo de la suya.

Jorge leyó la sentencia en la fivida frente de Fernanda; alzó al cielo sus grandes ojos negros, y dijo á imitación de Jesús:

— ¡ Padre mío, si es posible, pase de mí este cáliz!

IX.

Abrió los ojos por fin la baronesa y su mirada buscó con inefable alegría la mirada de Jorge.

— ¡ Cuanto, en sus largas horas de soledad, cuanto había pensado en él y le había llamado! ¡ cuantas veces soñó que salía del templo asida de su brazo, coronada de azahar, vestida de blanco y unida á él para siempre! En aquella mirada se encendía el fuego de una fiebre mortal, y en medio de su éxtasis no vió al baron, sino al único hombre á quien había amado.

— ¡ Jorge! exclamó: ¡ ya estás aquí! ¡ al fin te veo! ¡ yo creí que te habías muerto!... ¡ cuanto he llorado por tí!...

— ¡ Ah! balbuceó el baron con acento concentrado: ¿ con que este es aquel Jorge que tú nombrabas sonando, y al que jamás nombrabas despierto!

— No puedo responder á usted, señor baron, dijo el médico: su estado es muy grave... es preciso acostarla...

— ¡ Ya ¿ con que muy grave, eh? repitió el esposo con acerba sonrisa.

— ¡ Muy grave... lo repito! afirmó Jorge con solemnidad terrible.

— Y usted... Jorge... el amante con quien ella sonaba... viene á asistirle... á cuidarla... á estar á su lado... ¡ vaya, vaya... que es ohisitos!

— Es una cosa muy triste, señor baron, y muy terrible para mí lo que va á suceder, dijo el joven doctor, reclinando en el respaldo del sillón la cabeza de la baronesa, cuyas mejillas se encendían ya con el fuego de la fiebre; pero, ante todo, debo decir á usted que hace seis años que no veo á su esposa, y que desde nuestro enlace, próximo ya á verificarse, se rompieron siete años no le he dicho la palabra.

— ¡ Bah, bah, ¡ si pensará usted que yo creí en esos amores de libros románticos? dijo el baron; sabe usted que conozco el mundo mucho, mucho más que usted?

— A la verdad, yo le conozco muy poco, repuso Jorge con una tristísima sonrisa: el estudio y Fernanda han

ido los dos finios cosas que en él han fijado mi atención; pero la baronesa de Valdemar no es ya Fernanda para mí, aunque debo confesar á usted que endulzaré todo lo posible su agonía.

— ¡ Su agonía! exclamó el baron, levantándose de su asiento, con los ojos dilatados por el espanto.

— Su agonía, señor baron.

— Pero... ¿ está enferma?

— No verá el sol de mañana.

— ¡ No, no, eso no puede ser! gritó el baron recobrando de repente un vigor extraño, y arrojándose á los pies de su mujer: ¡ moriré... ella... ¡ pero si le han llamado á usted para mí!

— Ya lo sé; y yo vine porque no sabía quien era usted, ni que ella habitaba aquí; sin embargo, señor baron, usted, aunque sufriendo algo de su dolencia, puede aun vivir largos años... ¡ pero ella morirá muy pronto!

— ¡ Oh, no! ¡ gimíó el baron llevando á sus labios las manos de la jóven; ¡ dejarme ella, ahora que, gracias á sus esfuerzos, podíamos volver á Madrid! ahora que yo podía pagarle todo lo que le debo! ¡ dejarme ella que es mi ángel tutelar, mi dulce compañera; mi todo en este mundo! ¡ no, eso no puede ser! ¡ Vd. no sabe, doctor, cuanto la amaba yo, á pesar de mis extravíos, á pesar de mi carácter irascible, á pesar de mis mortales bruscos...

Tip. de El Iris"